

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico).  
PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general  
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época  
Corresponsales en Madrid y capitales de la región  
Martes 27 de Julio de 1926  
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia  
Número 11.549

## El Congreso eucarístico en Chicago Un gran paso para la unión de las Iglesias cristianas

Quien no esté ciego por la pasión, ha de reconocer el indiscutible triunfo eucarístico de Chicago. Allí todo ha resultado grande, imponente, abrumador.  
Once Cardenales, cincuenta y siete Arzobispos, doscientos cincuenta y siete Obispos, miles de sacerdotes y millones de fieles de todas las naciones, forman en Chicago el cortejo de la Eucaristía.  
Este espectáculo sublime, forzosamente ha de impresionar a los protestantes, que de buena fe, y éstos son la mayoría, permanecen alejados de Roma.  
Verán la fuerza que ejerce en las almas Cristo Sacramento; cómo para celebrar su apoteosis, las arde de los puntos más distantes de la tierra, y ante ese movimiento avasallador volverán los ojos y los corazones a la Hostia Santa, centro de la unión de los católicos, que ellos tan de menos echan entre sus varias confesiones.  
No dudamos, no podemos dudar, de que el Congreso Eucarístico de Chicago acelerará la unión de las iglesias cristianas.

Con esta amplísima libertad, confiamos en ello, la Eucaristía, desde ese trono de gloria y majestad, en que la han colocado los congresistas de Chicago, dirigirá con más vigor, sus rayos vivificantes hacia todos los ámbitos de Norte América, y, las sectas protestantes recibirán el calor y la unión religiosa que antes de ahora no habían experimentado, calor y unión que las irá acercando hacia el foco eucarístico en donde encontrarán con los brazos abiertos y el corazón anhelante a sus hermanos los católicos, para formar con ellos el «único redil» de Jesucristo, viniendo a ser el Congreso Internacional Eucarístico de Chicago un gran paso para la unión de las Iglesias cristianas.

Elias OLMOS

## CRONICILLA CONSECUENCIA

Se dice que una persona es consecuencia cuando su conducta guarda correspondencia con los principios que profesa.

La consecuencia significa carácter, firmeza, fiereza de principios, constancia, siendo por lo tanto todo lo contrario a la volubilidad.

Definido conforme al diccionario lo que es consecuencia y lo que es volubilidad, teniendo en cuenta lo que vemos y observamos en la vida social, no diré un disparate si afirmo existen más personas volubles que consecuentes.

Cierto día una señora, hablando con determinada familia de su amistad, se explicaba en la siguiente forma:

—No puedo transigir, y ni de hecho ni de derecho transijo, con la mala costumbre de los tiempos modernos que autoriza el frecuente trato de jóvenes de ambos sexos.

La misma dama, en conversación con otras amigas, decía:

—Veo muy natural que a nuestras hijas no se las cohiba en la forma que nuestras madres lo hacían, pues un pequeño exceso de libertad es siempre compatible con la educación y al mismo tiempo se adapta una a las exigencias del siglo.

Como ven mis lectores, para esa mamá lo que ahora es blanco se convierte en negro a los cinco minutos, es decir, no es consecuente y si voluble.

Tampoco son consecuentes y si volubles las mujeres coquetas y un enorme número de individuos políticos, que varían de americana diez veces al día, según sus conveniencias y conforme a sus egoísmos y ambiciones.

Nos lamentamos de que no hay fiereza de principios, carácter y firmeza en muchos seres humanos sin acertar las causas de este desbarajuste, porque no queremos convencernos que el egoísmo nos conduce a estos extremos y el interés bastardo nos lleva a acomodarnos a las circunstancias de tiempo y lugar, llamando día a la noche o viceversa.

Dicen los más entusiastas de la sociedad fansante que el caso es tener muchas relaciones y estar siempre rodeados de una corte de amigos, y no piensan los que así se expresan que entre esas amistades hay crecido número de traidores.

Si las familias y los individuos prescindieran del exceso de trato social con sus amistades, mayor paz y mayor bienestar disfrutarían.

¡Cuántas veces ese cortejo de amistades origina en los matrimonios serias desavenencias!

Alfonso CUBILLO

## Estampas del camino

Siguiendo nuestras excursiones por esta pintoresca comarca hemos visitado la hidalga, la histórica población de Aguilar de Campoo, testigo de muchas glorias pasadas y lugar de bellos panoramas.

El tren, raudó, avanzaba su curso por entre soteros que servían de bonitas estampas a nuestra vista, evocadores de imágenes poéticas.

Hemos llegado a Aguilar y velozmente nos han conducido en un coche de servicio público desde la estación del ferrocarril hasta el centro del pueblo que ofrece un majestuoso aspecto, casi comparable al de las grandes urbes.

Pero, sobre todo, lo que hemos admirado con deleite, es la parte artística de dicho pueblo, las ricas y valiosas joyas de arte, que conserva.

Y, así pues, nos dirigimos primeramente al derruido convento que en remotos tiempos habitaron monjes de no sé qué religión. ¡Lástima grande que no se respeten más estos valores de arte que enorgullecen a nuestra España, porque, en verdad, es desconsolador ver cómo la mano egoísta o destructora del hombre hace desaparecer esas piedras hermosas, mudos testigos de hidalguía que hacen añorar un feliz deseo de sencillez y encanto.

Allí, en ese convento, están sepultados varios nobles caballeros que pusieron su espada a la defensa de la Nación, para los que nosotros dedicamos una sentida plegaria, que se perdió en las bóvedas del grandioso edificio, como si éste se impresionase ante nuestra singular emoción.

A continuación, luego de ascender por una empinada roca, hemos visitado también la cueva de Don Bernardo el Carpio, el tan discutido personaje histórico que por unos se considera auténtico y por los más, legendario, que siquiera encenagada, aun se conserva la enorme piedra que cubría el sepulcro del Carpio, donde, entre otras cosas, se lee la siguiente inscripción: «Aquí yace sepultado el noble y esforzado caballero, don Bernardo el Carpio».

Y al salir de la cueva, nos quedamos un poco extasiados contemplando la belleza singular del paisaje y susurrando los recuerdos obligados de estas joyas históricas que conservan el calor de una tradición muerta por el indiferentismo moderno, que hace olvidar los méritos de los restos que conservamos de pasadas grandezas, dignos de ser respetados en todo momento aunque solo fuera por la devoción a nuestros antepasados, que supieron sembrar de hazañas gloriosas el espíritu español de aquella época tan pródiga en acontecimientos históricos.

Después visitámoslos asimismo la actual iglesia de Aguilar, antigua Colegiata, que encierra valiosas joyas de arte, algunas de ellas trasladadas del convento a que aludimos primeramente, mereciendo especial mención la imagen de un santo Cristo, preciosa escultura de un realismo encantador, que se venera muy devotamente en la villa aguilareña, y la sillera del coro, que constituye la general admiración de todos los turistas.

Al lado derecho del altar mayor encontramos el sepulcro de los marqueses de Aguilar, con una sentida inscripción en que constan los títulos que don Luis Fernández Manrique poseía además del marquesado y la fecha del fallecimiento, que fué en 1597. Además, como meritorio, debemos señalar el alfar de San Juan Bautista, Patrono de la villa, que fué costeado por el pueblo, según consta en una inscripción que se lee al pie del retablo.

Luego un gran número de sepulcros que fuera labor de crítica concreta reseñarlos, pero no a nuestra misión, que es recoger unas impresiones generales.

Ya en la puerta de la iglesia nos esperaba el coche que había de conducirnos a la estación, y mientras tomábamos nuestros apuntes para esta crónica, el automóvil caminaba despacio y lento, como si nos quisiera iluminar contemplando desde sus ventanillas el hermosísimo panorama de una puesta de sol, que se presentaba como la chispa inspiradora de nuestra imaginación, que corría velozmente los espacios al escribir las glorias de esas antiguas tradiciones y glorias históricas que adornan al pintoresco pueblo aguilareño, guardador en su espíritu de pretéritos combates de guerreros con la hidalguía de los «nobles y esforzados» caballeros...

A. Santos y PASTOR

En el valle de la Ojeda, julio.

**Médico militar**  
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel, DIATERMIA  
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 10  
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

## Alocución a las tropas de Talavera

Con motivo de la festividad del Patrono del Arma de Caballería, fué leída la siguiente alocución a las fuerzas del regimiento de Talavera por el coronel señor Martínez:

«Al conmemorar la festividad del Apóstol Santiago, Patrono de España y del Arma de Caballería, es mi deber recordaros que después de la manifestación del glorioso Patrono en la batalla de Clavijo, nuestros precursores limpiaron de enemigos la Patria, al grito de «Santiago y cierra España!»

Este grito es símbolo de fe en el resurgimiento de la Patria, pues a su invocación, de un pequeño espacio que, quedaba libre de moros salió pujante y gloriosa la unidad Ibérica; esta manifestación de fe, se ha perpetuado a través del tiempo, gracias a las Ordenes Militares de Caballería y en particular a la de Santiago, en la que hoy estamos todos los jinetes incluidos. Tengamos, pues, fe en nuestros superiores, fe en los designios de nuestra Nación y sobre todo, fe en nuestro Santo Patrono, que no ha de abandonar nunca a ningún jinete que a él recurra.

Dediquemos un recuerdo a los que cayeron ofreciendo su vida en aras de ésta fe que os recomiendo. Cazadores de Talavera «Viva España!» «¡Viva el Rey!» «¡Viva el Ejército!»

A continuación se leyeron telegramas de diferentes Cuerpos y Entidades que en ese día felicitaran al Regimiento, entre ellos uno del Presidente del Consejo de Ministros que dice:

«En el día de hoy, por ser el del Patrono de España y de la gloriosa Arma de Caballería, como jefe del Gobierno, y en nombre propio, dirijo a V. S., oficialidad y fuerza a sus órdenes una cordial felicitación».

La lectura del telegrama anterior fué acogida por las fuerzas del Regimiento de Talavera con grandes muestras de entusiasmo y vivas al general Primo de Rivera.

Por el mencionado Regimiento se han cursado efusivos telegramas de salutación a S. M., el Rey y Real Familia, jefe de Gobierno, Ministro de la Guerra, Jefe de la Sección de Caballería, Academia del Arma, Colegio de Santiago y fuerzas de Caballería de Africa.

Cumplimos gustosos el encargo del Jefe del Regimiento, de manifestar el profundo reconocimiento a cuantas personalidades, autoridades y Entidades honraron con su presencia y contribuyeron a dar realce a la fiesta.

**Macho San Millán**  
MÉDICO-DENTISTA  
Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

**Clarete del Paramillo**  
VINO DE COSECHERO  
40 céntimos litro.  
40 céntimos botella (devolviendo el casco).  
Accesorio de la Casa, Mayor, 27

## Cámara Oficial Agrícola

En el día de ayer se reunió este organismo bajo la presidencia de don Alejandro Nágera y con asistencia de los vocales señores Dorronsoro, Anaya, Benegasi Ferrera, Rojo, Flores y Salomón Polanco.  
El presidente dirige afectuosas palabras de bienvenida al inspector jefe de Sanidad pecuaria señor Benegasi, felicitándole y felicitando a esta Cámara por contar con tan ilustrado vocal, agradeciendo el señor Benegasi la salutación que se le hace y ofreciéndose a la defensa de los intereses agropecuarios.

Estudiado por los reunidos un informe referente al régimen de la propiedad de las tierras laborables, interviniendo en su redacción todos los presentes, fué aprobado el que se remitirá al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria.

Dadas las importantísimas cuestiones sociales y jurídicas que comprende el informe, para conocimiento de los agricultores de la provincia, se remitirá una copia a los periódicos de la capital «El Diario Palentino» y EL DIA DE PALENCIA, para si estiman oportuno su publicación.

Fué presentada una propuesta suscrita por varios vocales, para que teniendo en cuenta las condiciones de cultura y acrisolada moralidad que adornan al excelentísimo señor don José de la Cuesta Fernández, dignísimo gobernador de nuestra provincia, a su grandísima solicitud en defensa de los intereses palentinos en general, y particularmente por su amor a la Agricultura, demostrado por su eficaz

tunas y preventivas para sostener la tasa mínima del trigo en el tiempo que le va desempeñando su cargo, sea nombrado presidente honorario de esta Cámara, lo que así se acuerda por unanimidad, y cuyo nombramiento se extenderá en papel vitela, con la firma de los vocales de la Cámara y su entrega se hará en el próximo mes de septiembre.

Se cambiaron impresiones referentes a la tasa mínima señalada para el trigo por la R. O. del 6 del actual, y aunque esta Cámara estima que no recompensa los gastos de cultivo, máxime en el año actual, en que la cosecha es corta, y los gastos de jornales, rentas, primeras materias, y maquinaria no han disminuido, los reunidos esperan que el mercado se movilice en la primera quincena del mes próximo.

Esta Cámara ve un peligro en el anuncio de una fórmula que permita importar trigos de «fuerza» para mezclarlos con los nacionales y colocar mejor las harinas en el extranjero.  
Convencida la Cámara de las grandes precauciones que tomará el Gobierno si llegase el caso, lo que no cree ni necesario ni posible, estiman los reunidos que hay que deshacer el error que en España no hay trigo de «fuerza»; lo hay en Navarra, lo hay en Aragón, lo hay en Andalucía, lo hay en Cataluña mismo, y lo hay en Castilla, sobre todo en la provincia de Segovia, y en Aranda de Duero, y habría mucho más, si dichos trigos se pagasen a su justo precio.

Se acuerda acudir al Gobierno y manifestar que los que piden trigo de «fuerza» y alegan ese fútil pretexto para gestionar la importación, se les debe contestar que en Castilla se produciría todo el trigo de «fuerza», que ellos quisieran, si no lo despreciasen porque esos trigos duros cultivados en esta provincia, al ser ofrecidos al mercado hay que cederlos a más bajo precio en quintal métrico que el blanco, y esa injusticia y esa pérdida no tiene por qué soportarla el labrador castellano.

Para fomentar el cultivo de esos trigos de fuerza, esta Cámara proporciona simientes gratuitas a algunos labradores en los años pasados, como también lo hará en la sementera próxima, y dichos trigos se han cultivado en la Granja Agrícola de esta provincia, donde se puede ver ese trigo «manitova», y otras cuatro o cinco clases de trigo ruso, también de fuerza, descollando entre sus cualidades la de ser rico en gluten y por ello convenientes para los panaderos porque la harina admite mucho agua, pero que son rechazados en general por

los harineros porque dan poca harina y mucho salvado.

No hay razón alguna que justifique las pretensiones de importar trigo de fuerza, y si se desean dichos trigos duros, Castilla los producirá como producidos en el mercado, y en el interin Navarra, Aragón, Segovia y Aranda de Duero, atenderán sobradamente a las necesidades de los que lo solicitan dicha clase de trigo.

Esta Cámara ha visto con satisfacción, la R. O. del 6 del actual y el R. D. Ley del día 9 del propio mes, y se acuerda felicitar al Gobierno, habiendo atendido a las peticiones formuladas por las Cámaras Agrícolas, Federaciones y Asociaciones Agrarias, y hoy al sentirse el labrador asistido por la justicia que le dispensa el Gobierno, labora la tierra con gran entusiasmo, y la siembra de aquellos trigos que mejores cualidades reúnen para la panificación, lo que hace innecesario acudir a la importación, que tan grandes perjuicios ocasiona a la Agricultura y a nuestra divisa monetaria.

Dada lectura de la circular dirigida por los presidentes de Corporaciones y Asociaciones de Valladolid, para la celebración de un primer Congreso de trigo en el año próximo en la indicada capital, esta Cámara acuerda prestar su adhesión y el apoyo que fuera necesario para la celebración del expresado Congreso.

Se acuerda igualmente prestar por esta Cámara el apoyo debido al Consejo Provincial de Fomento, para que a los labradores que emplean pavos

la «parpa» no se les considere por la Hacienda como traficantes o especuladores de aves.

## Línea de automóviles CERVERA - PALENCIA

por Carrión de los Condes

Establecido y garantizado el servicio de esta línea, como lo prueban los 20 días que lleva haciéndole, saliendo de Cervera a las seis de la mañana y regresando con sol, no se puede pedir viaje más rápido, cómodo y económico. Así, pues, cerveranos, valdavienses, viajeros y público en general, haced vuestros viajes por esta línea y os conveneceréis.

Lo mismo os sucederá, si por ella mandáis traer o llevar vuestros encargos y pequeñas mercancías; ganaréis tiempo y dinero; la Empresa os responderá de ellos y pondrá todo su interés en tener garantizado el servicio y atender al público, esperando que vosotros, en justa recompensa, haréis vuestros viajes y mandaréis vuestros encargos por dicha línea de automóviles.

## Línea de automóviles, Palencia-Cervera

Apesar de no hacer servicio los domingos, el día 1.º de Agosto próximo por ser el ingreso en caja de los soldados, se hará servicio ordinario para que puedan bajar los comisionados y público en general.—La Empresa.

## INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### LEÓN

**Incendio intencionado**  
La Guardia civil de Ardumimo detuvo al vecino de Maizara, Restituto Ramos, quien se confesó autor del incendio de treinta y seis fanegas de trigo pendientes de recolección en los campos de Bustillo del Páramo, perjudicando a varios labradores.

**Hallazgo de un cadáver**  
En el inmediato pueblo de Fresno del Camino ha sido hallado, dentro de un pozo, el cadáver de una mujer que aun no ha sido identificado. Se cree sea una pordiosera.  
Parece ser que el cadáver llevaba cerca de ocho días en el pozo.

**Nombramiento**  
Ha sido nombrado, don José Fernández Díez, juez de Instrucción de Villafraña del Bierzo.

**Gitanos detenidos**  
Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, once gi-



**TUDELA-VEGUIN**  
EL CEMENTO DE MÁS ALTAS RESISTENCIAS  
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.  
Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.  
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.  
**Segundo Costillas**  
Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm. 268  
LEÓN

tanos sin domicilio ni profesión alguna.

Lechero denunciado

La vecina Felisa González Antón, denunció al lechero Julián Llana, por vender leche en malas condiciones a tres vecinas.

Hurto de un jamón

En la carretera de Caballos fueron detenidos tres individuos, paragueros de profesión, por quitar un jamón a la vecina de Soto y Amio Esperanza Fernández.

Derrumbamiento de una ermita

Comunican de Valencia de Don Juan que con motivo del derrumbamiento de la ermita de Santa Marina, el Santísimo Cristo ha sido trasladado a la iglesia parroquial de San Pedro.

En San Marcos

Con motivo de ser hoy la festividad de Santiago, patrón del Arma de Caballería, anoche se celebró animada verbena frente a la fachada de San Marcos y sus inmediaciones, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales que terminó con una traca valenciana.

En la capilla del cuartel se celebró misa a las once a la que fueron invitadas las autoridades, comunidades religiosas y centros de enseñanza.

A la tropa se la han servido ayer y hoy comidas extraordinarias. El edificio está engalanado e iluminado. Esta noche se repetirá la verbena.

Mariano ESPESO

SORIA

La muerte de «Nacional II»

El día 28 del actual se celebrará la vistilla de la causa instruida con motivo de la muerte del torero «Nacional II». Están citadas todas las acusaciones. Se espera que el fiscal pida que se vaya a juicio oral, y caso de accederse a esta demanda, dicho juicio es lo más probable que no se celebre hasta el próximo mes de octubre.

No es adulación

Al visitar, por especial afecto a la enseñanza, la escuela nacional de niños de Buenavista de Valdavia, que tan acertada y cuidadosamente dirige su culto profesor, don Eusebio Negrete, me veo, obligado por un moral deber, a emplear mis escasas fuerzas para besquejar a grandes rasgos la infatigable actividad de su programa cultural.

Nos encontramos en presencia de un caballero a semejanza de aquellos hidalgos de los tiempos inmortales, que vivieron la vida soñando eternamente en el triunfo de los derechos ciudadanos y en la felicidad de los pueblos esclavizados por el destino.

En este noble profesor de 1.ª Enseñanza se hallan reunidas, como en muchos que cumplen igual destino, las cualidades más dignas por su reconocida capacidad y pericia, lógicamente encontradas en todos los terrenos de su hombría de luchador con el pensamiento y con el cerebro.

El, sacrificándose por el cumplimiento de su deber, ha conseguido establecer, en la Escuela, una hermosa biblioteca popular, en la que figuran abundantes ejemplares de especial gusto literario, cuyo orden puede compararse con el de la Biblioteca Nacional. Con su atractivo carácter, propio de buen pedagogo, ha conseguido de sus niños y algunos dignos personajes que aman la cultura, establecer un Museo Natural, distribuido por secciones, en las que figuran infinidad de animalitos en sus diversas variedades, con sus respectivos nidios etc., y gran diversidad de minerales y vegetales en todos sus aspectos.

Todo ello demuestra un amor ciego a la enseñanza y, cómo mejor que por medio de la Prensa, que tanto sabe acusar, para rendir justo tributo de respeto y consideración a estos eternos dolientes?

De animar a los apáticos ciudadanos a contribuir a estos señalados deberes deben encargarse plumas más autorizadas que la mía, pues yo lamento la escasez de mi inteligencia, poco fértil ciertamente, para salir airoso de la empresa que me propongo.

Mas no he de terminar sin hacer una invitación a los nobles ciudadanos a que retiren su apatía e indolencia, obstáculo de todo progreso; a contribuir con todas sus fuerzas a actos como éstos, que tanto honran los pueblos donde los realizan y, para ello basta ponerse al lado del señor maestro, donde siempre encontraréis un leal amigo y donde aprenderéis frases de perdón.

José PARDO

Relojería, Platería, Óptica

PEDRO CIEZA MAYOR, 108.-PALENCIA Surfido en toda clase de relojes y marcos. Joyitas de oro de ley y artículos para regalo. Máquina moderna para trabajar toda clase de cristales ópticos, trabajo esmeradísimo en el despacho de recetas de los señores médicos oculistas, existencias de los cristales Punktel Zeiss.

CRONICA

La libertad de luto

Tres humoristas norteamericanos fueron detenidos en los pasados días por haber puesto a la estatua de la libertad, que se alza orgullosa en el río Hudson, a la vista de New-York, una monumental corbata de crspon negro. Interrogados los pseudo-profana-dores, adujeron que habían procedido así por considerar que la libertad está de luto en los Estados Unidos desde la implantación de la llamada «ley seca».

Además de humoristas, resultan unos fervientes adoradores de Baco los tales profanadores.

Cuando leímos la noticia nos imaginamos que podría tratarse de un caso de mayor trascendencia y ejemplaridad. Porque no hace aun quince años que vimos por última vez el monumento en cuestión y ya sacamos de nuestra contemplación la arraigadísima idea de que en la patria de Washington la libertad está efectivamente, de luto.

¡Qué lástima no poder armonizar estas reflexiones con el magnífico ejemplo que acaban de dar los ciudadanos de ese gran pueblo con motivo del reciente Congreso Eucarístico de Chicago! Creíamos, cancheros, que los humoristas yanquis, debieran haber dicho, al ser interrogados por las autoridades:

Hemos puesto en la estatua ese signo de ofandad y de dolor, por considerar que en la patria, en donde se luchó tan arduosamente por la liberación de una raza, las más caras libertades han perdido su arraigo, y su sosiego.

Hemos revestido de luto a la estatua, porque de luto están las más brillantes promesas hechas por los Estados Unidos a los pueblos de otras razas, ahorrados y sujetos al carro triunfal de un imperialismo que rememora el del Imperio romano.

Hemos afrontado este momento de expectación, acuciados por los clamores de Filipinas, islas dignas, ciertamente, de ser autónomas y tomar aco-modo entre los pueblos libres; por los clamores de Colombia, desgarrada; por los de Santo Domingo, intervenido; por los de Puerto Rico, considerado como menor de edad; por los de tantos y tantos pueblos, libres y soberanos, detentados en su libertad a título de un fingido prurito de civilización y sociabilidad, por los Estados Unidos.

Porque se da el caso, en la esfera de esta política y estas intervenciones de que menos ostentoso puede ser el esfuerzo interventor, cuanto más civilizado sea el país intervenido. Y considerar a naciones civilizadas, civilizadas mucho antes de que lo estuviera el país detentor, como hordas africanas, merecedoras de férrea sujeción, es el absurdo más extraordinario que haya puesto la codicia humana como antifaz arbitraria de sus deleznable ambiciones.

En la esfera del respeto de la conciencia, solo placémos y parabienes merece ese gran pueblo. Lo hemos insinuado antes. Pero por ello mismo, por ser un gran pueblo, en donde prevalecen hermosas virtudes cívicas, debe ser permitido dirigirle las admoniciones que anteceden. Porque a las detentaciones de un orden internacional que dejamos expuestas, esclavas de una política imperialista, que tan mal se aviene con el decantado puritanismo de que hicieron gala y alarde los fundadores, sostenedores y ensanchadores de ese gran pueblo, hay que agregar una sorda y latente guerra de castas que palpita en la entrada de esa nacionalidad, como mancha y maldición de aquel imperialismo que se aviene tan mal con los fundamentos democráticos que sirvieron de base para la declaración de su independencia.

El mundo ha entrado, incuestionablemente en el cuarto período de su historia. Podrá llamarse este nuevo período el de la paradoja, del sarcasmo, de los viceversas. Los hechos determinan el apelativo con la fuerza aplastante que se desprende de los mismos. Tener un pueblo fuerza de voluntad para respetar una ley draconiana, que, en nombre de un principio moral, se le impone, y carecer de ese resorte para enfreñar su encono contra una raza considerada inferior, constituye la paradoja o el sarcasmo más flagrante de que haya memoria en este bajo mundo, tan lleno de toda suerte de claudicaciones y miserias.

Incuestionablemente, la libertad está de luto.

Mariano S. de ENCISO

E. LEDO PIEL Y SECRETAS NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4. VALLADOLID Camión U. S. A. En perfectísimo estado y a toda prueba, se vende barato. Informará don Alfonso García, Central Hotel, Palencia.

En la Diputación

Becas para el Instituto, Normal y Seminario

La Comisión provincial de Palencia publica el siguiente escrito, que reproducimos íntegro, por el interés que encierra para la juventud:

«Bases que han de regular la concesión de las seis Becas creadas por la excelentísima Diputación para cursar estudios en el Instituto, Escuela Normal de Maestras o Seminario Conciliar de esta ciudad.

Deseosa la Diputación de ayudar a los jóvenes de ambos sexos, hijos de esta provincia, que, no obstante su extraordinaria aplicación escolar y condiciones sobresalientes de inteligencia, se ven alejados de nuestros centros oficiales, por carecer de los recursos necesarios con que costearse una carrera; y, con ella, ser útiles a la provincia en que nacieron, ha decidido llevar a sus presupuestos una cantidad suficiente para poder pensionar a seis estudiantes, cuatro varones y dos hembras, a fin de que puedan cursar en el Instituto Nacional, Escuela Normal de Maestras y Seminario Conciliar de San José de esta ciudad, sujetándose para ello a las bases siguientes:

Primera. Solo tendrán derecho a las becas creadas por la Corporación provincial, los jóvenes de ambos sexos mayores de diez años y menores de catorce que hubieren nacido en algún pueblo de esta provincia o llevaran en la misma más de diez años consecutivos. Este extremo se justificará con la partida de nacimiento del Registro civil, o la correspondiente certificación de la Alcaldía, cuando se trate de probar la residencia.

Segunda. Haber cursado los estudios de primera enseñanza con extraordinaria aplicación y denotando singular capacidad intelectual. Ambos extremos se harán constar en certificación expedida por el señor maestro nacional de la última escuela, oficial o privada, a que asistió el solicitante, visada por el señor inspector de primera enseñanza.

Tercera. Carecer de recursos bastantes para poderse costear los estudios del solicitante de la beca o sus padres.

Deberá estimarse que no sonen recursos suficientes para poderse costear los estudios, los solicitantes huérfanos, cuando carezcan de bienes propios, o los que posean produccion una renta inferior a tres mil pesetas, o en caso de ser hijos de familia, cuando los padres no disfruten de sueldo, renta o haber superior a tres mil pesetas, si el número de hijos no excede de cuatro; de cuatro mil si los hijos son cinco, y de cinco mil si son seis o más.

Para justificar este extremo se practicará una información testifical ante la Alcaldía del pueblo en el que el solicitante reside, en la cual, y bajo la más estrecha responsabilidad de los declarantes, se indicará concretamente: el número y nombres de los hijos del padre del solicitante, y si estiman que la renta o haber de aquél es o no superior a la escala anteriormente señalada.

La Diputación no hará investigación alguna respecto a la veracidad de la información testifical, pero tendrá en cuenta toda reclamación justificada hecha a la Comisión provincial dentro de un plazo de diez días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial» de los nombres de los solicitantes, por cualquiera otro de los aspirantes que se estimen lesionados en sus derechos.

En el caso de que los solicitantes pertenecieran a la Beneficencia provincial, este extremo se justificará con una certificación expedida por el señor diputado director de los Establecimientos benéficos.

Cuarta. La adjudicación de las seis becas, se hará mediante dos ejercicios de oposición, ante un Tribunal compuesto por el señor presidente de la Diputación o persona en quien éste delegue y dos profesores del Instituto, Escuela Normal o Seminario, según las becas que hubieren de concederse.

El primer ejercicio consistirá en un análisis por escrito de diez líneas del «Quijote» y en la resolución de un problema de aritmética elemental.

Los solicitantes dispondrán, para practicar este ejercicio, de dos horas y media.

El segundo ejercicio consistirá en contestar por escrito a dos preguntas del cuestionario que se acompaña.

Para la práctica de este ejercicio dispondrán los opositores de dos horas.

El Tribunal formado para examinar a los aspirantes a becas en la Escuela Normal de Maestras, podrá ordenar la práctica de un tercer ejercicio, consistente en labores, y en la forma que estime más conveniente.

Los ejercicios de oposición tendrán

CRONICAS BARCELONESAS

La peregrinación a Lourdes.-Más curaciones prodigiosas.-El Ciego de Albacete

En mi anterior crónica prometí dar a conocer otras curaciones que había dispensado la Virgen en la peregrinación catalana, que de esta ciudad partió el día de San Juan, las cuales deben ser divulgadas para honra de la Virgen y aumento de confianza que los fieles deben depositar en tan buena madre.

Las más notables hasta ahora son: la de la monja «Hermana María Rosa», del Instituto del Sagrado Corazón, de Sentmenat, que hacía tres años venía padeciendo de «tuberculosis ósea». Seis meses ha que se encontraba postrada en el lecho y ahora ha podido abandonar y andar de una parte a otra sin sentir el menor cansancio. La de una «señora de Cabrils» que llegó acompañada de su médico, padeciendo un tumor en la pierna, con abundante supuración. Hoy día está cerrada la llaga y no siente dolor alguno. La de «dos ciegos», uno catalán y otro de Albacete, que recobraron repentinamente la vista en la mañana del 30 de junio. Este último ha llegado a ser famoso y bien merece capítulo aparte.

«El ciego de Albacete»-con este mote era conocido entre los suyos—de clase social muy modesta, de edad de 30 años; formaba en el grupo que de dicha ciudad se había incorporado a la peregrinación catalana. Ingresó una vez que llegó a esta ciudad, en el hospital de la Cruz Roja y al día siguiente le acomodaron en el tren que debía llevarle a Lourdes.

«Ocho años hacía que no veía»: tenía un ojo vacío y el otro completamente inútil. Se llama Bartolomé Martínez.

«En Lourdes llegó a ver». Los médicos dicen que, dado el estado fisiológico del único ojo de que disponía, no podía ver de ningún modo. Pero él ¡ve! Distinguió enseguida perfectamente a varios de sus convecinos, a quienes conocía y leyó un periódico hasta el tipo número 5 de la escala que tienen establecida los oculistas. Ahora se vale solo; no necesita de guía.

Si los modernos fariseos le preguntaran como al ciego de nacimiento de que con inimitable encanto hace historia San Juan Evangelista, podría entablar un diálogo parecido:

—Eres tú el ciego de Albacete?

—Para lo que se le oíreza.

—¿Cómo es que ahora ves, si el único ojo que tenías estaba fisiológicamente imposibilitado para su función orgánica?

—¿Que por qué ahora veo? Porque la Virgen de Lourdes me ha curado.

—¿La Virgen de Lourdes? La ciencia no admite, en el curso de los acontecimientos la intervención de ningún ser preternatural. Todo lo que sucede en el cosmos está encadenado por la ley férrea, inflexible y necesaria de causas y efectos naturales. Las leyes naturales son matemáticas, según dijo ha mucho tiempo Voltaire. No hay lugar para influencias extracósmicas.

—Miren ustedes; yo soy un pobre hombre que no ha leído y estudiado como ustedes; pero a lo que a mí se me alcanza, por encima de todo está la Virgen, porque es la madre de Dios y a Dios nada se le resiste. No lo puede Dios todo?

—Dios no se mete en estas cosas. Deja libre el curso de los fenómenos naturales.

—¿Entonces, quién hace los milagros?

—Eso que vosotros llamáis milagros se explican naturalmente por la «autosugestión». Para que lo entiendas: el enfermo va a Lourdes con una fe ciega en que la Virgen le va a curar. Llega allá, empiezan los cánticos, los ser-

mones, ensalzando el poder de la Virgen; las luces que deslumbran, las «cesiones» que entusiasman, el agua de la «milagrosa» piscina; la voluntad, las gias latentes en el organismo humano... ¡la curación! que es somnambulismo atribuis a la Virgen, cuando en realidad es debida al poder enorme de la voluntad. Tanto es así que hay métodos curativos, con brillantes resultados, por la autosugestión. La voluntad todo lo puede.

—De todas esas palabras he querido comprender que se curan los enfermos, porque quieren curarse a sí mismos. ¿No?

—Eso es. —¿Entonces, ustedes los médicos que tanto saben, si tienen la desconfianza de que se les rompa una pierna por caso, y más aún si se les cae al hueso algunos centímetros, se quedarán con eso de la autosugestión? ¡Qué! ¡Eso no cuele! Pues, yo quisiera curarme antes de venir aquí, bien recé a la Virgen de mi pueblo, nada ¡no ve! ¡gola! Bueno: ustedes se quedan con su ciencia, que si yo quisiera quitársela se la regalen, yo me quedo con la fe en la Virgen, que antes quería mucho y ahora agradece mucho más. Todo menos agradecerlo...»

Pico de MIRANDA

Notas de Sociedad

Peticion de matrimonio. Por don Isidro Uribe y para su Honorato ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Margarita...

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto. Sea enhorabuena.

Verificación de la sucesión. A última hora de la tarde de hoy se verificó el sepelio de la señora Angelita Ruipérez de la Cal.

Asistieron al fúnebre acto numerosas jóvenes Hijas de María, alumbradas con velas, y otras personas de las clases sociales.

El cadáver iba encerrado en un ataúd blanco sobre el cual se destacaban dos hermosas coronas de flores naturales, una de ellas con sentida decoración de los padres de la finada.

Les reiteramos nuestro pésame.

—Mañana, a las nueve, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina, la misa de familia por el alma del caballero don Gumersindo Revilla Revuelta, fallecido ayer.

Necesita usted? Borneas, motores, compresores y Máquinaria en general. Pida Vd. catálogos y precios a WORTHINGTON

Notas de Hacienda

Se han puesto al cobro los siguientes, a nombre de los señores:

D. Edilberto Sánchez. » José G. Aguilar. » Isidoro Páramo.

Agencia de Negocios

Tarasio Fernandez Ordoñez PLAZA MAYOR Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarca el ramo de QUINTAS en toda extensión; informa de PRESTAMOS, garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas, en sus propios y de FIABRES y PENSIONES por renta y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le presenten en esta capital y fuera de ella.

¡Propietarios! ¡Constructores! Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de URALITA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Mayor Principal, 258.-Palencia Taller «ARTURO» Avenida de Casado del Alisal, número 14 (Antigua Cebanera) REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES MODERNA INSTALACIÓN PRECIOS ECONÓMICOS Avisos y correspondencia, al conocido mecánico ajustador ARTURO SIMÓN.-Mayor Principal, 8.-PALENCIA

CYMA RELOJ SIN IGUAL

En defensa de la Agricultura

# La cuestión triguera

**El proyecto de importación**

Mucho celebramos que la Cámara Agrícola en la sesión celebrada en el día de ayer haya coincidido con el criterio tan reiteradamente expuesto en este periódico por la FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE PALENCIA, oponiéndose al proyecto de importación de trigo extranjero para mezclar las harinas de éste con las nacionales, a fin de facilitar la importación de éstas.

Conocida es de los lectores de EL DIA la campaña que la Federación ha hecho en este sentido, no solo por sí misma sino dirigiéndose a todas las Federaciones agrarias de España y convocando a la Asamblea de Federaciones que tuvo lugar en Valladolid el día 4 de Julio, a fin de lograr que tal proyecto no se efectuase.

Debido a la gestión que las Federaciones agrarias hicieron en este sentido desde el primer momento de iniciarse dicho proyecto y a los peligros y perjuicios que para la Agricultura e Industria harinera del interior representaba el mismo, según patentizó el secretario de esta Federación, don Víctor Martínez, y merced al imborrable espíritu de que tan recientes pruebas ha dado el Gobierno actual para favorecer los intereses cerealistas españoles, se ha procurado por éste en el Real decreto de 9 de Julio, convertir dicho proyecto en una remotísima esperanza de realización, condicionándole en formas tales, que no pueda perjudicarse la Agricultura na-

cional, según protestas reiteradamente hechas por el jefe del Gobierno a la comisión de Federaciones y Diputaciones.

No obstante tratarse de un remoto peligro, la Federación de Palencia, que tan alta puso la bandera de la defensa de la Agricultura nacional ante todas las Federaciones y Diputaciones, que la han felicitado calurosamente, y ante el mismo ilustrísimo señor director de Abastos, del que recibió a raíz de publicarse el decreto de nueva de julio, un expresivo telegrama del Ilmo. director de Abastos, anunciándole, como directora que había sido de este movimiento nacional agrario, la concesión de lo que había pedido en las miles de instancias que por iniciativa de ella se elevaron al Gobierno, procurará estar muy alerta, y no duden los agricultores palentinos que sabrá desplegar el celo y entusiasmo que ella y su secretario don Víctor Martínez han demostrado con la anterior campaña, y contando con gobiernos tan justos y tan amantes de la Agricultura como el actual, no se realizará este remoto proyecto; pues quienes supieron obtener disposiciones legislativas como jamás se dictaron de tan acentuado proteccionismo en favor de la Agricultura nacional, han de saber también luchar y vencer, si algún día intentara la industria harinera del litoral llevar a la práctica la importación de trigos extranjeros, perjudicando a los nacionales, como fatalmente ocurriría.

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

## Consejo de ministros presidido por el Rey.—S. M. firma importantes decretos.—Ha celebrado su primera sesión la Asamblea de Ayuntamientos.

### Información política

#### CONSEJO DE MINISTROS

A las doce y cuarto llegaron a Palacio los ministros, reuniéndose en Consejo con su majestad.

El Consejo terminó a las tres menos cuarto. El jefe del Gobierno se detuvo a hablar con los periodistas, y a preguntas de éstos, dijo:

«Firma numerosa, que ya se dará. Lo más importante es un Real decreto de Guerra estableciendo las bases del nuevo reglamento de ascensos por elección. Hay, además, una combinación militar de altos cargos.

«De Trabajo hay cosas muy interesantes, entre ellas un decreto relativo al trabajo de la mujer. Todos estos decretos hoy firmados, son consecuencia de acuerdos adoptados en otras reuniones.

«Su majestad el rey marcha mañana a Gredos, y yo marcharé a Valencia. El soberano irá directamente desde Gredos a Santander, y yo es probable que vaya también allí en los primeros días de agosto.

Los demás ministros nada dijeron, excepto el de Estado, que manifestó que el monarca había firmado varios decretos relativos a deslinos diplomáticos, que no se darán a conocer hasta que den su aceptación los respectivos Gobiernos.

#### FIRMA REGIA

Su majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Trabajo.—Real decreto reglamentando el trabajo a domicilio.

Idem reformando los servicios de colonización y pósitos, y creando la Dirección general de Acción social agraria y Junta del mismo nombre.

Idem creando la vicepresidencia de la comisión de Enseñanza industrial, reformando sus servicios y nombrando vicepresidente al ingeniero don Vicente Burgeta.

Idem nombrando director general de Acción social agraria al comandante de Artillería, don Luis Benjumea.

Idem nombrando vicepresidente de la misma dirección, al general de Artillería, don Arturo Carsi.

Guerra.—Concediendo vari. s. hábi os de caballeros de las órdenes de Santiago, Alcántara y Montesa.

Disponiendo que el general de división de Carabineros, don José Cusido, cese como subdelegado de dicho instituto, y pase a la reserva.

Ascendiendo a general de división de Carabineros al coronel don Eladio Soler.

Disponiendo que el general de brigada, don Justo Pardo, pase a la segunda reserva.

Nombrando intendente militar de la sexta región al de división don José Viñé.

Disponiendo que el general de división, señor Cabanellas, cese en el cargo de gobernador militar de Menorca.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al teniente general, don José Sanjurjo, por haber sido herido por el enemigo en campaña, con anterioridad a junio de 1918.

Concediendo la medalla de Sufrimientos, pensionada, a dos jefes y trece oficiales, heridos por el enemigo en análogas condiciones.

Idem la misma condecoración, sin pensión, a varios jefes y oficiales. Instrucción pública.—Suprimiendo la pagaduría de la suprimida sección de construcciones civiles.

Fomento.—Reformando el artículo 48

de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, en lo referente a la realización de contratos de obras públicas o servicios del mismo ramo.

Autorizando el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a automóviles, carros, camiones y motocicletas, con sujeción a la tarifa que se especifica en el artículo 7.º

Disponiendo el establecimiento de nuevos viveros y sequeños y ampliación en caso necesario de los existentes, para suministro de semillas y plantas en gran cantidad, con destino a la repoblación forestal.

Disponiendo la terminación de las obras del ferrocarril estratégico de Huelva a Ayamonte.

Nombrando ingenieros jefes de primera, don Baldomero Aracil y don Julio Moreno.

Idem de segunda, a don Francisco Iribarren, don Vicente Núñez, don José María Salvand, don Juan Bautista Corradi, don Joaquín Ortiz y don Salvador López.

### Asamblea de Ayuntamientos PRIMERA SESION

Se celebró la primera sesión de la convocada Asamblea de Ayuntamientos, para tratar de la repercusión que en las Haciendas locales han producido las últimas disposiciones tributarias del Gobierno.

Presidió el alcalde de Madrid, conde de Vallellano. Pronunció un discurso, afirmando que esta reunión no es una algarada de Ayuntamientos contra el Poder público, sino una manera de exteriorizar ante el Gobierno el efecto de algunas disposiciones y leyes fiscales, para evitar que puedan perjudicar y trastornar la debida marcha de los Municipios.

La Asamblea ofrecerá al Gobierno soluciones que, sin alterar las medidas fiscales, permitan desenvolverse a los Ayuntamientos con elementos suficientes para cumplir sus fines.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

A las doce menos cuarto, en un automóvil de Palacio, llegó al regío Alcázar el nuevo ministro de Servia, señor Antoniewich, a quien acompañaban el duque de Vistahermosa y un secretario de la Legación.

El diplomático servio pasó a las habitaciones del rey, donde ya estaba el ministro de Estado, y presentó al soberano sus cartas credenciales, conversando después con él brevemente.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

El Gobierno ha recibido el «placet» del Gobierno de la República argentina para nuestro nuevo embajador en Buenos Aires, señor duque de Amalfi, actual ministro de España en Viena.

También se ha recibido el «placet» de Austria para el nuevo ministro de España en Viena, señor Serrat, jefe de la sección política del ministerio de Estado.

En las Legaciones de Montevideo, Santiago de Chile y Lima, que han sido elevadas de categoría, quedan los actuales titulares, señores Danvila, Almeida y Ojeda, respectivamente, que han sido ascendidos a ministros plenipotenciarios de primera clase.

NUEVO REGIMEN DE ASCENSOS EN EL EJERCITO

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto que establece un nuevo régimen de ascensos mediante un reglamento especial.

El sentido de la reforma es unificadora, y se atenderán los métodos de elección y selección con las debidas garantías y previsiones para completar la ilustración de la superioridad, a fin de que el sistema responda al objeto de las Armas y a la eficacia de los elementos directivos del Ejército.

DESPECHANDO CON ESTELLA

Esta mañana despacharon con el marqués de Estella, los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción Pública y Fomento; recibiendo también al señor Castedo.

IMPORTANTE INCENDIO

A las once de la mañana se ha declarado un voraz incendio en el Laboratorio Farmacéutico Nacional, situado en la calle de Hermsilla.

Como el fuego desde los primeros momentos adquirió gran importancia, se acordó la manzana y se tomaron las convenientes precauciones para evitar que el incendio se propagase a las casas inmediatas.

Audieron al lugar del siniestro los bomberos y las autoridades, realizándose todos los trabajos necesarios para sofocar el fuego.

Hasta ahora van extraídos un muerto, que es un obrero del laboratorio, el cual, por imprudencia, produjo el siniestro, y nueve heridos.

Las detonaciones se sucedieron con inusitada rapidez, y entre los vecinos de la calle cundió rápidamente la alarma.

Gracias a los trabajos de los bomberos, se ha conseguido localizar el fuego, aunque todavía no está extinguido.

DON ALFONSO A GREDOS

A las once de la mañana, por la puerta del campo del Moro, salió en automóvil S. M. el rey, para la cañería en la Sierra de Gredos.

Le acompañaban el infante don Alfonso, su ayudante el señor Pomaruelo, y el profesor del príncipe de Asturias.

En otro automóvil iban algunos aristócratas invitados a la cañería.

Don Alfonso, terminada la excursión cinegética, marchará a Santander.

REPOBLACION FORESTAL

Se ha dictado una Real orden invitando a los propietarios de los terrenos incultos a que los dediquen al cultivo forestal.

Se les concede un plazo de dos años, y si transcurrido este tiempo no lo han hecho, el Gobierno se incautará de los terrenos y hará por su cuenta las plantaciones.

EXTRAIVIO de una yegua torca, color la larga; herrada, cuatro extremidades; rozaca orja izquierda; lleva cabezón. Quien la haya recogido, tenga la bondad de avisar a Martín Juárez, cortador, de Amusco.

### Bibliografía

La Hormiga de Oro

El número 29 (año XLIII) de la publicación católica «La Hormiga de Oro», interesantísima como de costumbre, publica un notable artículo titulado «Una visita a Santiago de Compostela», ilustrado con profusión de fotografías; una bonita narración, ilustrada con un bello dibujo, titulada «La loca de la calle»; continúa la serie «Los grandes maestros de la pintura religiosa», con un interesantísimo trabajo dedicado al gran pintor florentino Cimabue, y otros artículos, cuentos y crónicas de colaboración y redacción.

En la parte dedicada a informaciones gráficas, inserta interesantes notas de la muerte del aviador Durán, el héroe tripulante del «Plus Ultra», de las carreras automovilistas de San Sebastián, y de otras actualidades de Madrid, Barcelona, Burgos, Cartagena, Córdoba, etc., etc.

Además, inserta sus habituales secciones de entretenimientos, curso del curioso, notas bibliográficas y miscelánea.

En la administración de «La Hormiga de Oro», se facilitan números de muestra a quien lo solicite.

**Baudelio Gutiérrez Herrero**  
MEDICINA GENERAL Y PARTOS  
Consulta de once a dos.  
Mayo pral., 197, duplicado.  
PALENCIA

**BIROA (óptico)**  
Casa especial de óptica, microscopios, gemelos para campo y teatro. Lentes y gafas con cristales «Punktal Zeiss», los más perfectos para la vista. Platería, óptica, relojería.  
MAYOR PRAL., 49  
(Frente al «Hotel Central»)

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Mayor pral. 19 y 21  
De 10 a 1 y de 4 a 6

**Automóviles Berliet**  
Coche abierto y cerrado en 7 H. P.  
» » » » en 12 H. P.  
» » » » en 18 H. P.  
» » » » en 2 y 1/2 litros  
» » » » en 4 litros.  
TODOS CON FRENSO A LAS CUATRO RUEDAS  
Camionetas desde MIL A SIETE MIL KILOGRAMOS  
Ventas a plazos  
**J. REVUELTA**  
Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia  
CASAS EN:  
Zamora, Salamanca, León, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

**OCULISTA**  
**G. González Alvarez**  
MAYOR PRAL., 130  
Consulta diaria de once a dos  
Imprenta de la Federación

### Del Gobierno civil

#### Hablando con el gobernador

Al recibir hoy a los periodistas el señor Cuesta Fernández nos ha rogado hiciéramos constar su agradecimiento, a cuantos elementos dieron facilidades para la celebración del festival a beneficio de los expropiados de la campaña de Marruecos.

Los propietarios de la Plaza de Toros, la Empresa, los jóvenes aficionados que han torreado, el valioso concurso del Regimiento de Talavera y la cooperación de las bellas presidentas, merecen las más expresivas gracias de la primera autoridad civil que las otorga en nombre de los excautivos.

Añadió que no tenía noticias que comunicar.

El señor Cuesta, que, desde ayer, se halla algo indispuesto, retiróse a sus habitaciones particulares a la una de la tarde.

Deseamos su pronto restablecimiento.

### Vida Religiosa

La Asociación de Animas establecida en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con motivo de los cultos que se dedican este mes del Carmen, celebrará a las once de la mañana un triduo de misas, que se aplicarán por todos los asociados difuntos durante los días 29, 30 y 31.

### Concierto musical

#### Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Salón, a las nueve y media de la noche:

- «Aller et retour», marcha característica; A. Taborá.
- «Madame Pompadour», dúo cómico; Leo Fall.
- «Lohengrin», fantasía; Wagner.
- «La canción de un prisionero», (descriptiva); A. T. Pefalba.
- «Miróbriga», gavota; T. Romo.
- «Los cuacos», marcha burlesca; Escobar.

### Sastrería Eclesiástica

**GALO MANCHO**  
Mayor Pral., 102, 1.º.—PALENCIA

**VENTA** en Villarramiel de una fábrica de harinas, sistema DAVERI; capacidad de moliitura 8.000 kilogramos; con amplios almacenes y panadería montada con maquinaria moderna. Informará la viuda de Matías García, en Villarramiel.

### Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalsajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones  
**Estanislao Medrano**  
FABRICA DE ASERRAS MADERAS  
PALACIOS DE LA SIERRA (Murcia)

## NOTICIAS

Nueva e importantísima partida de camisas acaba de recibir la Casa Martín.

Dibujos desvanecidos. Última moda. Camisas colorido, crudo, especiales para labradores.

Sombreros jipijapas e imitación.  
**CASA MARTIN.** Mayor, 78.

Se ha puesto a la venta  
**«El señorito de pueblo»**

precioso ensayo de novela teatral, en que su autor don Angel Santos y Pastor—joven periodista, ya laureado—pinta admirablemente algunos tipos y caracteres populares.

«El señorito de pueblo» es la obra eminentemente popular que todo el mundo puede comprender.

De venta en la librería de Diocleciano de la Serna, Mayor Principal, 39, y Casa Morondo, Mayor Principal, 168, Palencia.

## HERNIAS

GRACIAS a los célebres aparatos de Mr. AUG. P. BLETY, el gran ortopédico francés, tan conocido en España desde hace varios años, la hernia, enfermedad peligrosa y frecuentemente mortal, no es ya más que una palabra vana.

Estos nuevos aparatos, aplicados a MILES de desesperados, realizan cada día prodigios y proporcionan a todos los que los adoptan la SEGURIDAD, LA SALUD y según la propia opinión de los mismos pacientes, su CURACIÓN DEFINITIVA.

Ante tales resultados, las personas atacadas de hernias deben dirigirse sin más vacilación a Mr. BLETY, que accediendo a numerosas súplicas, organiza un viaje entre nosotros y recibirá en:

BURGOS, jueves 29, Hotel Marín Dávila.  
PALENCIA, viernes 30 Julio, Central Hotel Continental.  
RIOSECO, sábado 31, Fonda Carmen.

VALLADOLID, domingo 1 Agosto, Hotel Inglaterra.  
Barcelona, Rambla Cataluña, 65.  
CASA MATRICULADA.

### Subasta en Mayorga

La Asociación local de ganaderos, bastará el día 6 de agosto próximo, a la hora de doce a trece (oficial), 500 arrobas de lana y añinos, bajo el pliego y condiciones que se expondrá en el acto.

El presidente

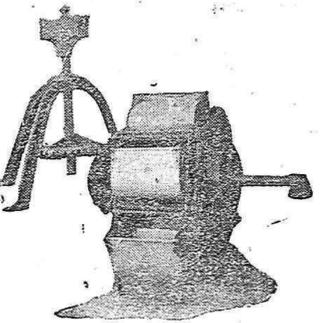
**Miguel de Aldecoa**  
**DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Ayudante: M. Sáinz de Baranda  
Mayor Pral., 35.—T. 112  
PALENCIA

## Colegio Academia Champagnat

DIRIGIDO POR LOS HH. MARISTAS  
Palencia.—Teléfono, 275

Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos para 2.º Enseñanza, Comercio oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales. Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, extensos patios de uegos, magníficas aulas, acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico. Para más detalles, pídase reglamento al Rvdo. Hermano Superior.

**20 bicicletas de ocasión en buen estado**  
SE VENDEN DESDE 50 PESETAS  
**R. Salamanca, Mayor Pral., 53.—Palencia**



**ES JABÓN CHINBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO** **DIARREAS EN NIÑOS**  
**DISPEPSIA** **y Adultos que, a veces, alternan con**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS** **ESTREÑIMIENTO**  
**INAPETENCIA** **DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
**FLATULENCIAS** **del Estómago**  
**DISENTERIA**  
 OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del dentado. Es insulso y de gusto agradable. Enfrías una botella y se sentirá pronto que el estómago está más ligero mejor y a su vez, curados de seguir con su uso. 25 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días.  
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

### Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Spaandam".	Bilbao . . . . .	27 de Julio
	Santander . . . . .	28 »
	Gijón . . . . .	29 »
	Coruña . . . . .	30 »
	Vigo . . . . .	31 »
Vapor "Leerdaam".	Bilbao . . . . .	5 de Septiembre
	Santander . . . . .	6 »
	Gijón . . . . .	7 »
	Coruña . . . . .	8 »
	Vigo . . . . .	9 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana id. a Veracruz-Tampico  
 541'65  
 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:  
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.  
 Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

## Grandes talleres HUDSON

Reparación de Automóviles  
 Avenida de Manuel Rivera.—Patio de La Comercial Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles por personal especializado  
 RAPIDEZ-SEGURIDAD-ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS  
 Representante de las célebres marcas  
 HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

## COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER  
 El 14 de Septiembre, vapor «TOLEDO»  
 El 24 de Octubre, vapor «HOLSATIA»  
 El 4 de Diciembre, vapor «TOLEDO»

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
 El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 533'50.  
 Para Veracruz y Tampico, 532'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.  
 NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.  
 Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros  
 (Fundada en 1903)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

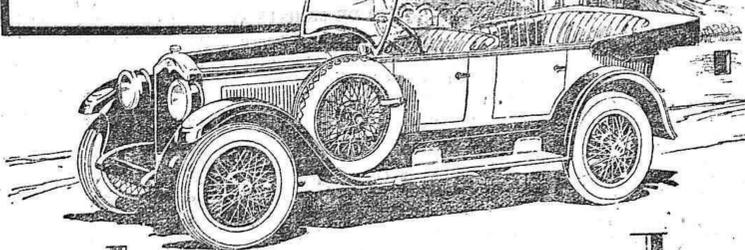
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

### Somocillo social: BILBAO

Delegaciones principales:  
 BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios  
 MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad  
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
 (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).  
 Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º  
 AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA:  
 Casa Social, Mayor 15.  
 Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

## ANTE TODO CONOZCA Ud. ESPAÑA

IGLESIA DE SAN TIRSO EN SAHAGÚN  
 Esta pintoresca villa leonesa situada a orillas del río Cea, encierra muy curiosos e interesantes recuerdos de su pasado histórico. Entre ellos descuella la Iglesia de San Tirso, que hoy reproducimos, cuya construcción data de tiempos del Rey Alfonso VI.



## Turismo Especial "BUICK"

DE 7 ASIENTOS, MODELO 49

No juzguen un automóvil por sus primeros 10.000 kilómetros. Cualquier coche puede hacerlos de una manera satisfactoria.

El recorrido que Ud. haga después de estos 10.000 kilómetros le demostrará la superioridad del coche BUICK sobre otros coches que se venden por el mismo o mayor precio...

La "General Motors Peninsular, S. A. Aceptación "Buick" ofrece condiciones favorables para la venta a plazos

Concesionario: S. A. de Importaciones y Ventas  
 Gamazo, 22.—Valladolid y Palencia

SALONES DE EXPOSICIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA.  
 PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

"Cuando se construyan mejores Automóviles Buick los superará"

## Talleres Doncel

Máquinas aventadoras, las de mayor ligereza y rendimiento

Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres

Avenida de Valladolid  
 PALENCIA

## Balneario de Morgovejo

(LEÓN)

Aguas minero-medicinales

Clasificadas como sulfhídrico-azoadas, cloruro-sódicas y carbonato-litíficas

Las más indicadas para enfermedades de la piel, garganta, nariz y trastorno de las fermentaciones digestivas y vías urinarias.

Clima seco y de altura 1.200 metros.  
 Servicio esmerado de fonda.—Precios económicos.—Desinfección.—Servicio de automóvil a todos los trenes.

ITINERARIO.—Estación de Puente Almuhey (línea de La Robla a Bilbao).  
 EMPALMES.—En León o La Robla, con la línea de Madrid, Coruña y Gijón.—En Mataporquera, con la de Madrid a Santander.—Automóviles de Sahagún al Balneario, sale a las siete (para llegar a las nueve y media).—De Palencia y Saldaña a Guardo y de Osorno a Villaverde (estaciones entre Puente Almuhey y Mataporquera).

Médico Director: D. Juan Magdaleno

TEMPORADA OFICIAL.—De 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
 Correspondencia: Al Administrador del Balneario.

## COMPANÍAS FRANCESAS

C.ª Sud Atlantique  
 y C.ª CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.  
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

1.º de Agosto «Lutetia»  
 29 de Agosto «Masilia»  
 Precio del billete en tercera clase, pesetas 619'10.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
 15 de Agosto «Hoedio»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLUIS, calle de Aniceto Maura, núm. 25, PALENCIA.

## MATERIALES

DE CONSTRUCCIÓN

CEMENTO, YESO, CAÑIZOS

Grandes novedades en zócalos

y pavimentos artísticos de azulejos, mosaicos y baldosin.

Inodoros de loza económicos

Pancracio Arranz (Hijo)

Mayor Pral., 8.—Palencia

Rápido servicio a las obras.—Teléfono 184

## EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

Desde 1.º de Enero vendrá sus grandes existencias de madera para carreros, vigas, simeones y varas.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, amplificados, son los mejores de la región, vendiéndose con un 30 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

## VINO

De cosechero, clase superior; precios arreglados, en grandes partidas. Se vende en la bodega de Arturo Bustamante, en Pozuelos del Rey, (junto a Villada).

## Anuncios por palabras

SE VENDEN las hierbas de 2 hectáreas de prado. Tratar, con José Muntiel, en Frómista.  
 SE VENDEN: Un caballo muy bien encajado para coche o carro. Una máquina Segadora, en buen uso. Informará Mateo Fernández, calle del Trompadero, número 15, en Palencia.

TIENDA DE comestibles, se traspasa por tenerse que ausentar su dueño de esta capital; para informes, en esta administración.  
 SE DESEA ama de cría, para criar en su casa. Para informes, Adalberto García, Santa Cecilia del Alcor.

OFICIAL herrero, necesita en Paredes de Nava, Nemesio Caminero.  
 VENDO un hermoso novillo, pura raza holandesa. Onofre Soto. Quintana del Puerle.

AMA DE CRÍA. Se ofrece casada, para criar en su casa; leche de dos meses. Informes, Estefanía Toledo, en Carrión de los Condes.  
 AMA DE CRÍA. Se desea, para casa de los padres o para su casa. Diríjase a Andrés Castrillo, en Villanueva del Río.

SE VENDE una vaca Suiza, próxima a parir. Para tratar, con Celerino Sáenz, en la Dehesa de Valverde.  
 VENDESE la casa señalada con el número 1 del Corral 1.º de San Miguel; mide de superficie 90 metros cuadrados, consta de planta baja, principal y corral. Para tratar, Mayor Antigua, núm. 93, Palencia.

AMA DE CRÍA. Se necesita, para criar en casa de los padres. Informarán, en Valentín Calderón, 25, 2.º.  
 SE VENDE un perro de pastor, edad ocho meses, de buen trabajo; para tratar con Antonio García, en Espinosa de Villagonzalo.

SE ARRIENDA planta baja, bastante espaciosa para cochera y cuadra, en la calle Valentin Calderón, núm. 20. Informarán, Mayor Principal, 17, 2.º izquierda.

OFICIAL carpintero o ebanista, se necesita en el taller de Teodomiro Cuvera, en Torquemada.  
 SE VENDEN en Monzón de Campos, provincia de Palencia, todos los utensilios de una Tahona o Panadería, con motor, cilindro, etc.; casi nuevo y muy barato. Para tratar, con doña Elena Fernández, en el mismo pueblo.

VENDO dos zairas para aceite, semi-nuevas; cábida 1.000 kilos cada una, y una báscula, fuerza 300 kilos; en Cervera de Pisuerga, Luis Fraile.

## Sastrería y ropas hechas

Trejes Talaresa medida  
 Viuda de CLEMENTE VELAYOS  
 Boca Plaza y Plaza Mayor, 9  
 PALENCIA

## Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.  
**Talleres mecánicos de carpintería y herrería**  
**Aserradero de maderas**  
 Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.  
 José Gallego Ruizpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA  
 TELÉFONO NÚMERO 67

**Gillette!**  
 La hoja de afeitar que corta un pelo en el aire  
 S.A. Gillette Apartado 682 Barcelona